

# Proyecto sobre “Estrategias Coherentes de Economía y Comercio para los Océanos”



Abril 2020

# Proyecto OETS

- **Objetivo:** Ayudar a países en desarrollo a obtener beneficios económicos del uso sostenible de los recursos marinos.
- En Costa Rica se abordan dos sectores pesqueros:
  - Peces costeros (pargo, corvina, róbalo).
  - Especies pelágicas (atún, dorado, pez espada).

# Proyecto OETS

➔ Dos productos:

## 1. Reporte

- A. Gobernanza de recursos pesqueros (legal – institucional).
- A. Economía azul en sectores pesqueros: datos económicos y sociales.
- A. Análisis de la cadena de valor (ambos sectores).

## 2. Plan de Acción

- A. Aborda 6 pilares: económico, social, tecnológico, ambiental, gobernanza y fortalecimiento de capacidades.
- A. Propuesta de acciones estratégicas, actividades, indicadores, agencias de implementación, articulaciones/alianzas, plazos, costos estimados.

## **Gobernanza de los recursos pesqueros en Costa Rica**

### **Marco legal e institucional**



## Convenciones Internacionales

CONVEMAR,  
Acuerdo Peces  
Transzonales y  
Migratorios,  
Acuerdos y Planes  
de Acción FAO,  
OMC, CITES,...



## Acuerdos Regionales:

CIAT, OSPESCA,  
ICAAT



## Legislación Nacional:

Normativa  
pesquera (LPAC,  
Decretos, AJDIP),  
Ambiente, Turismo  
(CST), Navegación,  
Seguridad, Salud

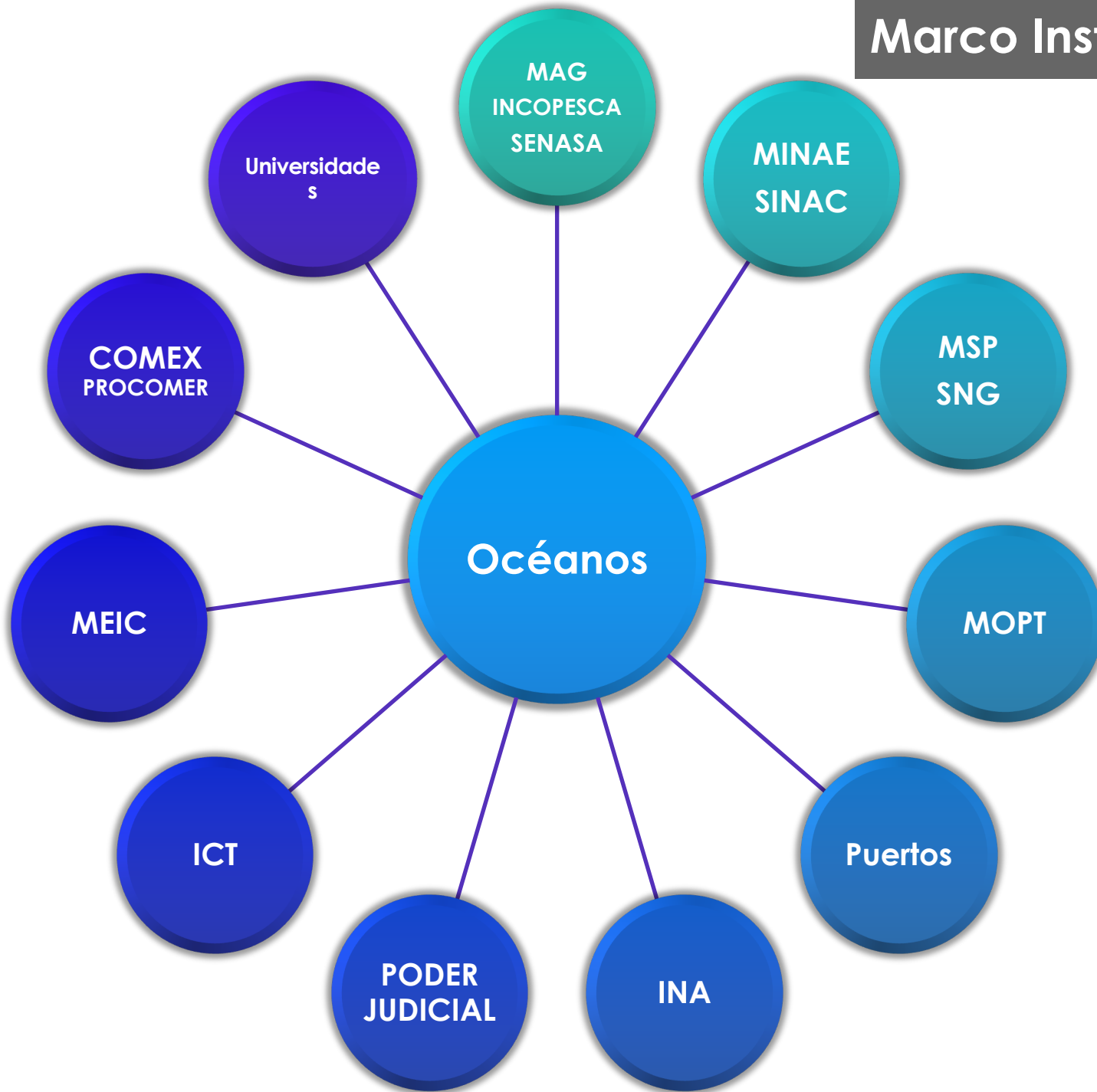


## Políticas Nacionales:

ODS, Plan Nacional  
de Desarrollo para la  
Pesca y Acuicultura,  
Política Nacional: del  
Mar, de Humedales,  
de Biodiversidad,  
Estrategia Nacional  
de Cambio Climático



**Marco legal**



# Reporte

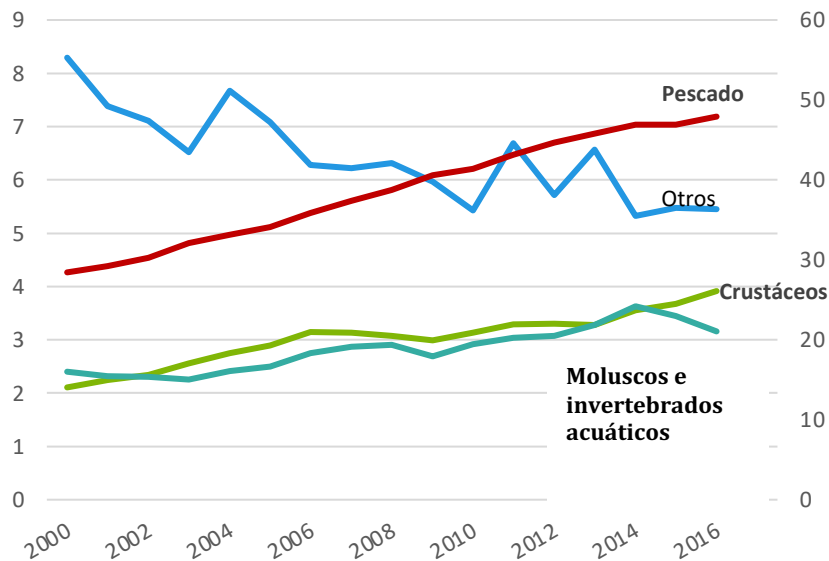
- **Alianzas estratégicas** Gobierno, Agencias de Naciones Unidas, sector privado, organizaciones no gubernamentales, y cooperativas:
  - Estrategia regional de articulación productiva MIPYME (SICA)- Caracterización preliminar de la cadena de valor de la pesca marina en cuatro países del SICA.
  - Plataforma Nacional de Pesquerías Sostenibles de grandes pelágicos, y el Proyecto de Mejora de Pesquerías o FIP (*Fisheries Improvement Project*).
  - Cooperativas: CoopeTárcoles, CoopeSolidar.
  - ONGs: Proyecto Ecogourmet (CI), Sello MarViva.
  - Etapa de elaboración el proyecto “Pesquerías Sostenibles para el Desarrollo Humano y la inclusión social” (Banco Mundial).

**NECESIDAD DE COMPLEMENTAR  
ESFUERZOS**

## **Economía Azul: Invirtiendo en grandes pelágicos y peces costeros en Costa Rica**

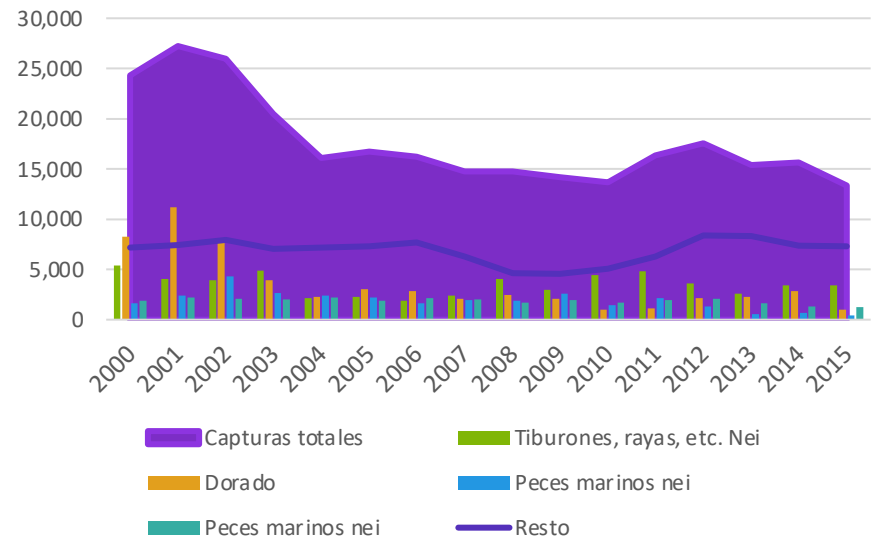


# Reporte: Desembarques



Producción mundial de peces y otras especies marinas (millones de toneladas): 1990s – 2016)

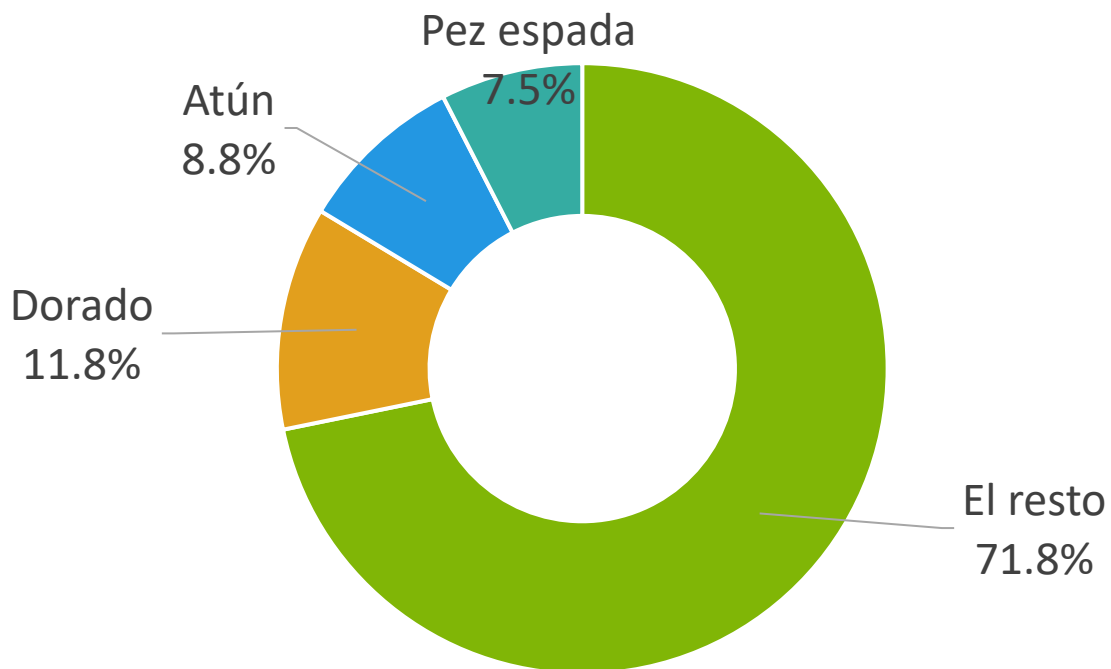
**MUNDO**



Costa Rica: Desembarques (capturas) totales y por especies: 2000-2015 (toneladas)

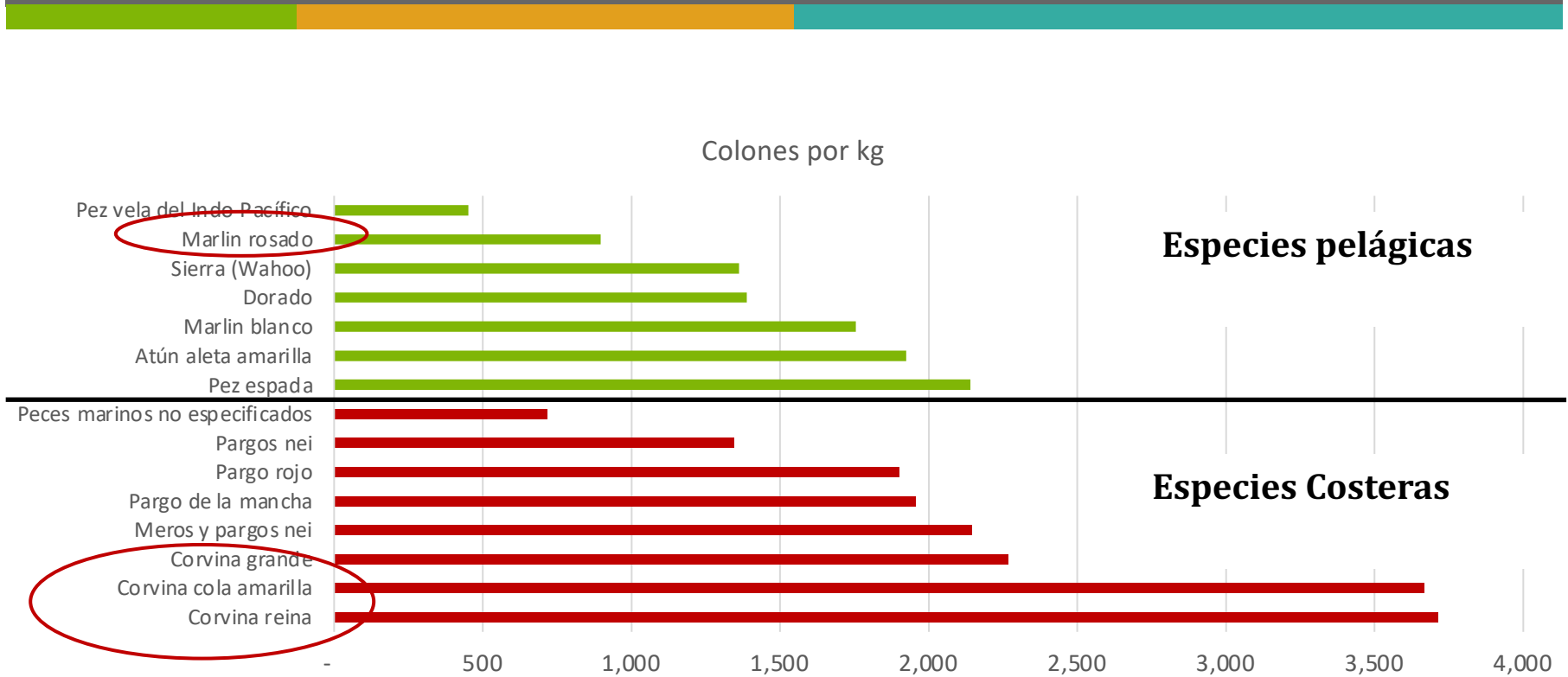
**COSTA RICA**

# Reporte: Desembarques

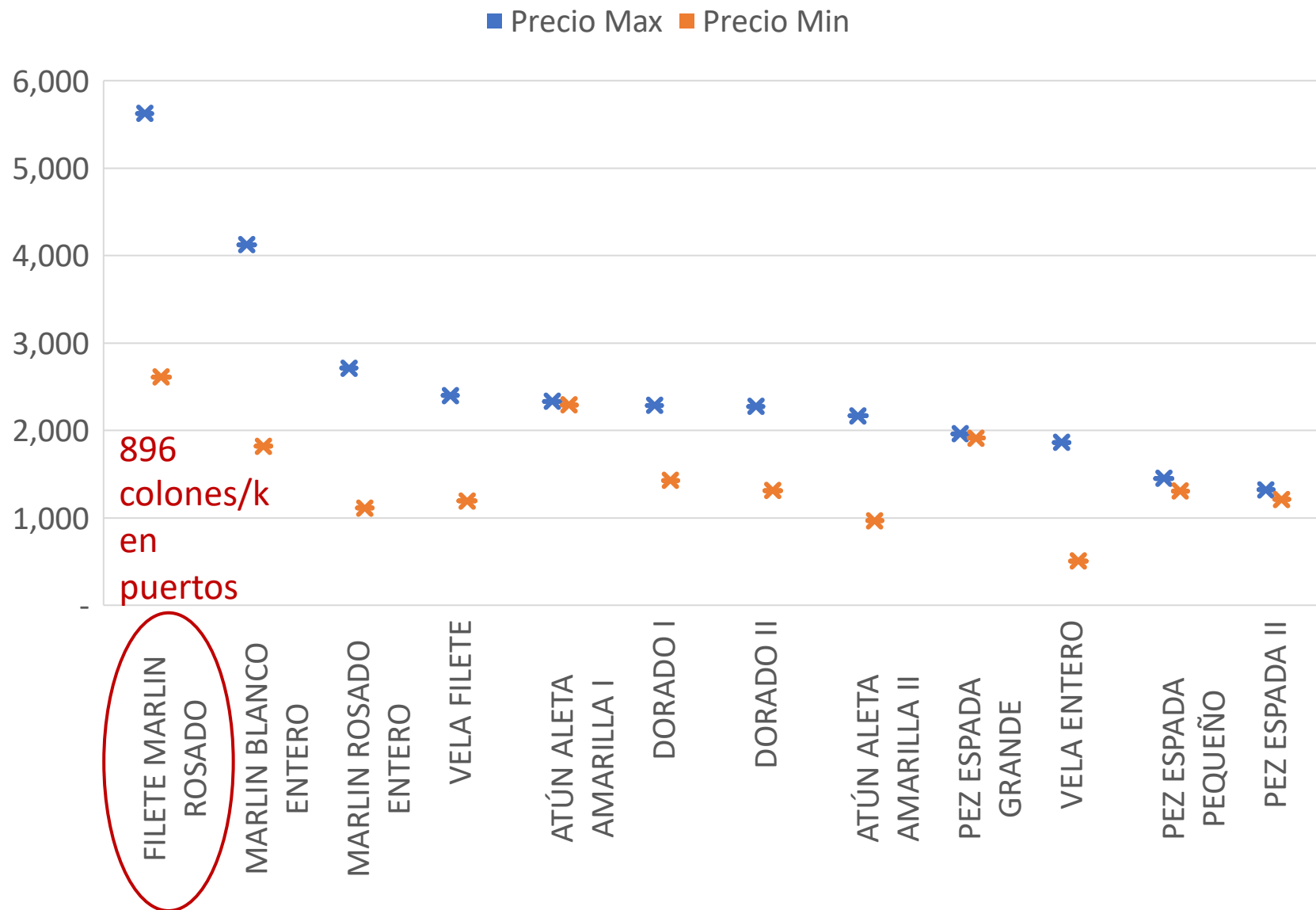


Participación promedio de las especies de pelágicos en el total de desembarques del período 2011-2015

# Análisis de precios: puertos de recibo

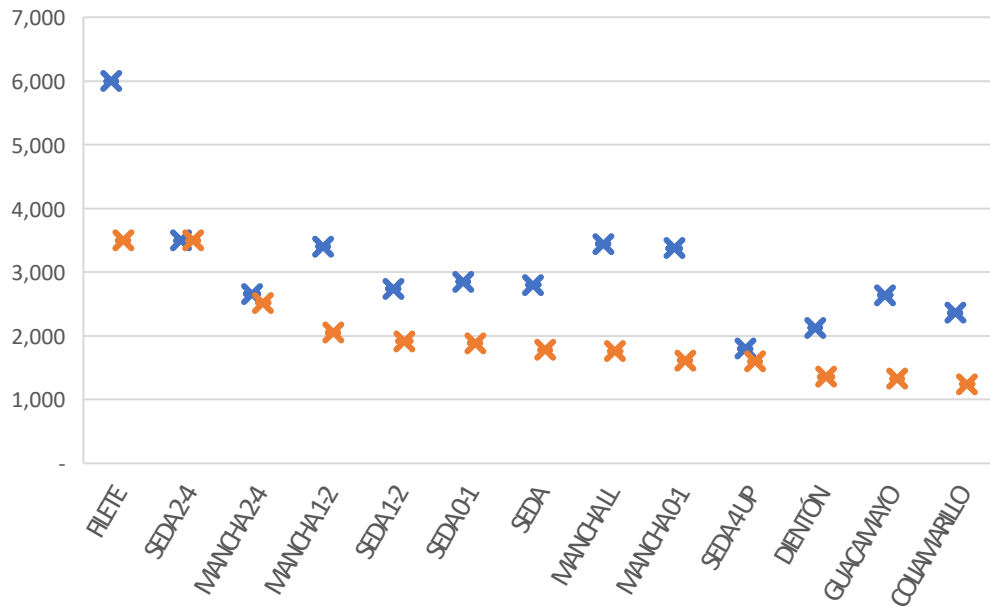


**Precios promedio (colones/kg) en puertos de recibo por especie de grandes pelágicos y peces costeros. Período 2000-2017**

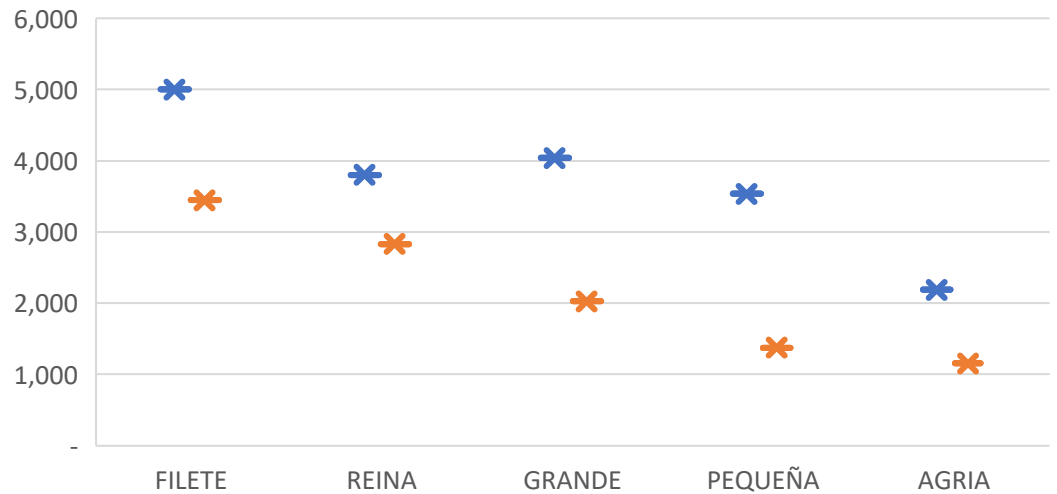


Precio mínimos y máximo (colones/kilo) de venta de productos de **especies pelágicas** en el **mercado mayorista de CENADA**

Pargo



Corvina

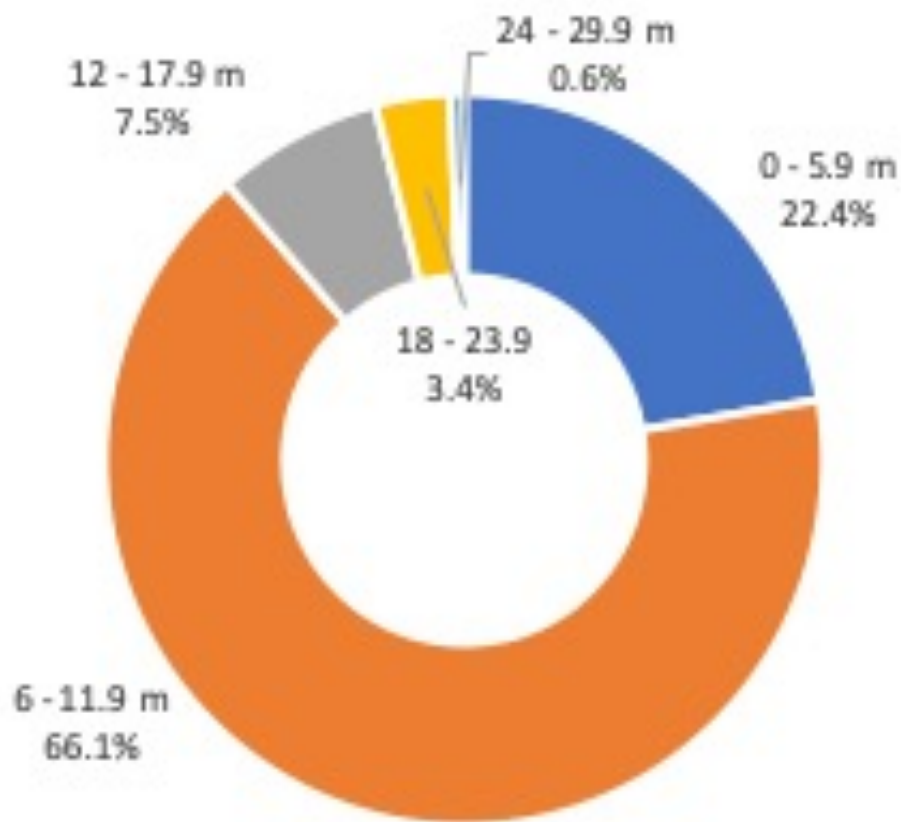


Precio mínimos y máximo (colones/kilo) de venta de productos de especies costeras en el **mercado mayorista de CENADA**

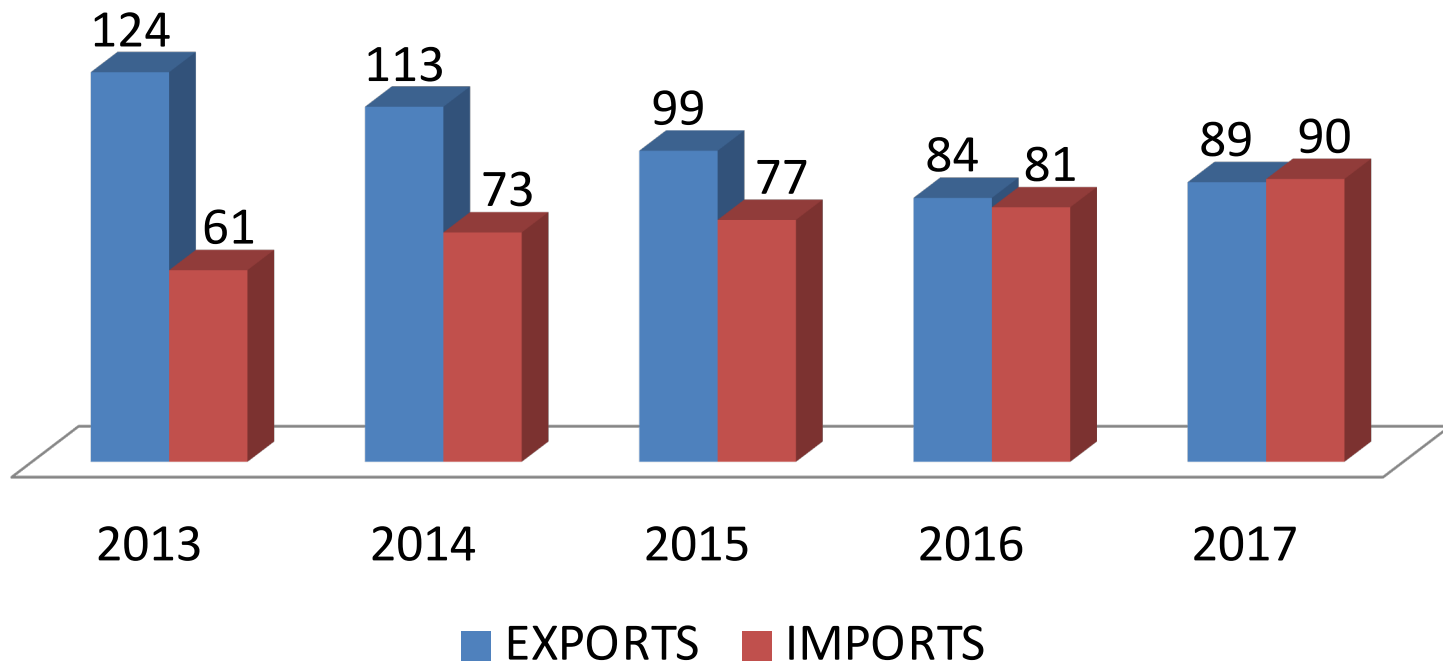
# Reporte

- [Capital humano](#)
- [Distribución de la flota pesquera](#)
- Mercado internacionales

# Distribución de la flota pesquera nacional de acuerdo con su tamaño (2017)

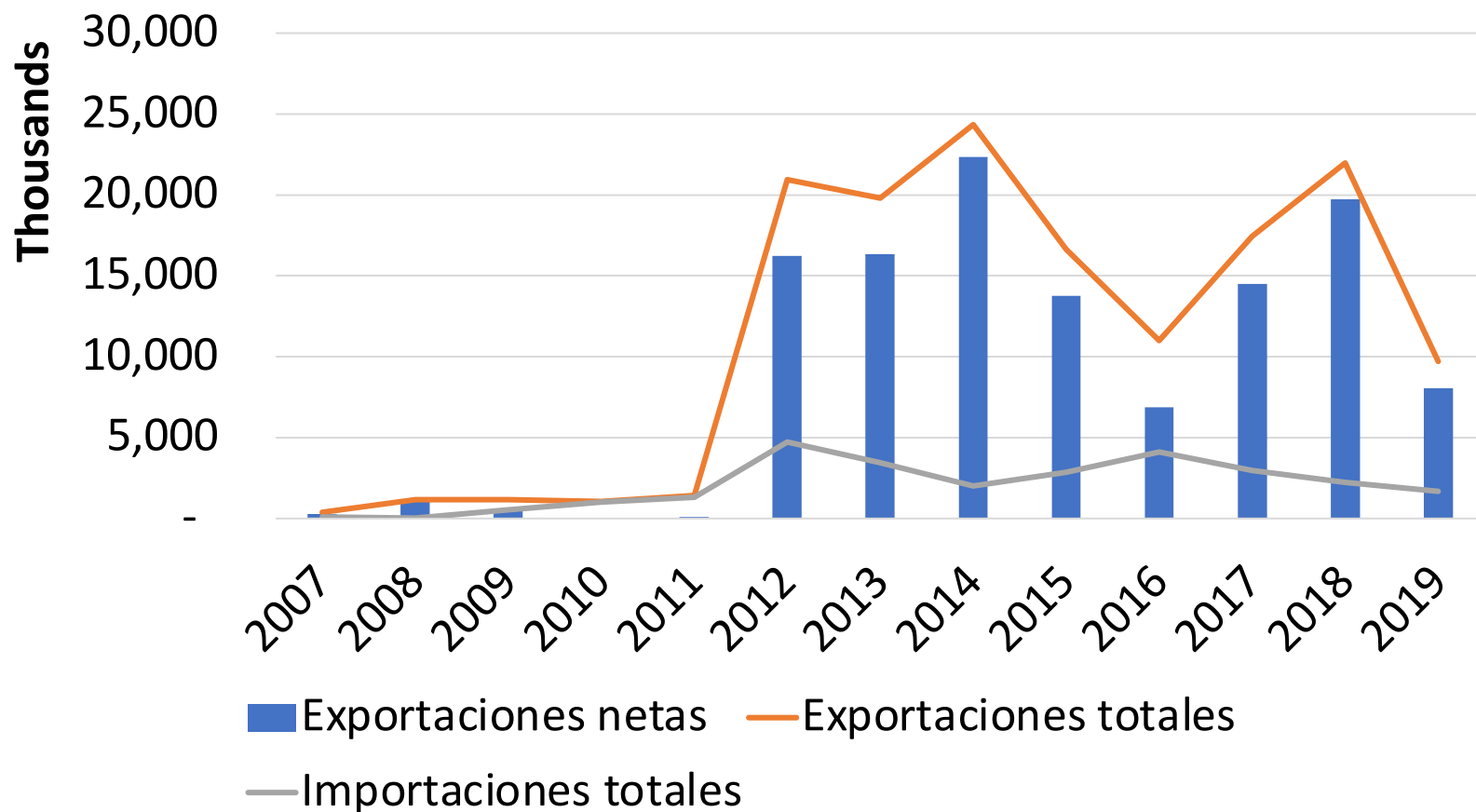


# Balance comercial de productos pesqueros (millones \$)

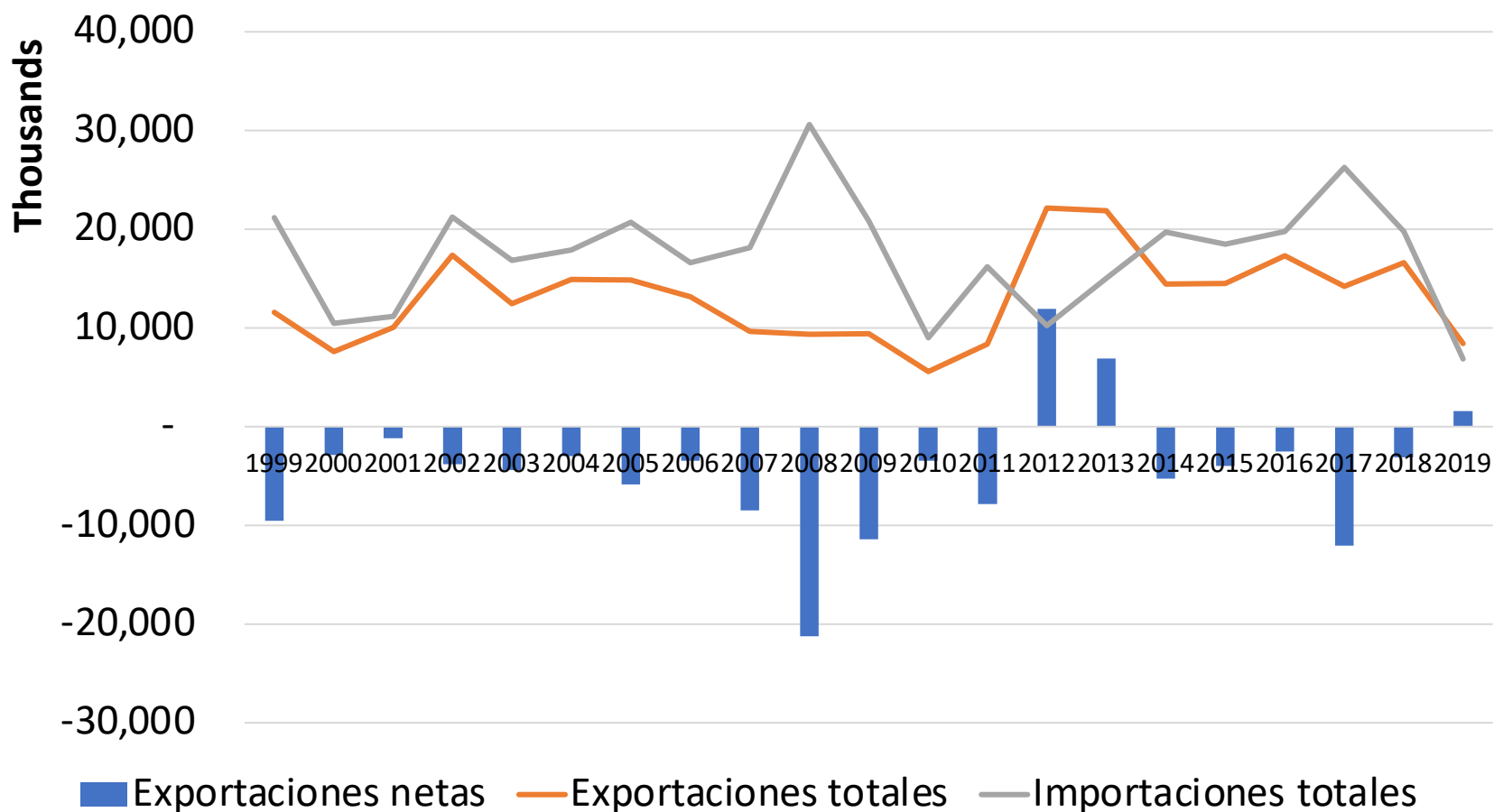




# Valor de las exportaciones brutas, importaciones e exportaciones netas de especies costeras (miles de \$ 1999–2019)



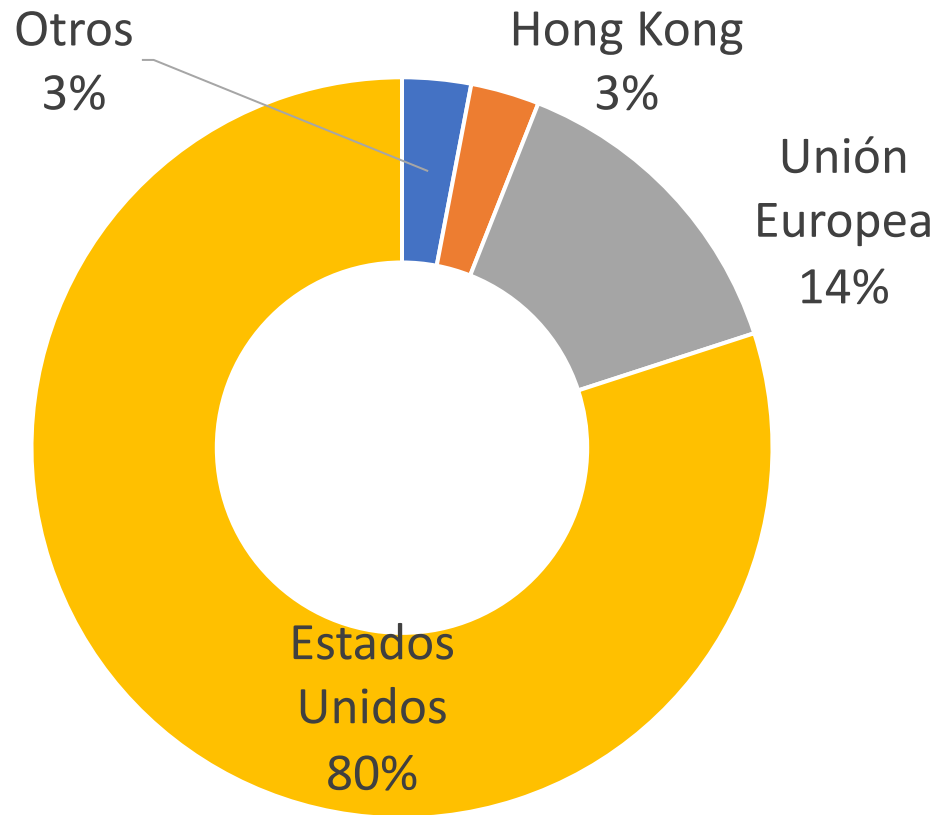
# Valor de las exportaciones brutas, importaciones e exportaciones netas de pelágicos (miles de \$ 1999–2019)



# Exportaciones netas anuales promedio (\$) por especies de peces costeros y pelágicos (2014-2018)

PECES COSTEROS			
		Pescado fresco o refrigerado, nep	13,594,565
		Filetes de pescado congelados, nep	1,141,068
		Filetes frescos o refrigerados de pescados, nep	463,407
		Congelados de carne de pescado ncop (exc. filetes)	235,870
		Pescado congelado, nep	3,153
PELÁGICOS			
Exportaciones netas positivas		Atunes de aleta amarilla o rabiles "Thunnus albacares", frescos o refrigerados	6,035,817
		Atunes frescos o refrigerados del género "Thunnus"	927,375
		Pez espada "Xiphias gladius", fresco o refrigerado	6,242,189
		<b>Otros</b>	<b>714,531</b>
		<i>Patudos o atunes ojo grande "Thunnus obesus", frescos o refrigerados</i>	81,363
		<i>Filetes de emperador "Xiphias gladius", frescos o refrigerados</i>	101,501
		<i>Filetes de pez espada "Xiphias gladius", congelados</i>	531,667
Exportaciones netas negativas		Atunes de aleta amarilla congelados	-18,089,211
		<b>Otros</b>	<b>- 828,673</b>
		<i>Pez espada "Xiphias gladius", congelado</i>	- 48,352
		<i>Filetes congelados de atún "del género Thunnus"</i>	- 403,929
		<i>Atún congelado del género "Thunnus"</i>	- 376,392
		<i>Listados o bonitos de vientre rayado, congelados</i>	- 393,699

# Destino de las principales exportaciones 2017



## Análisis de la Cadena de Valor

# Reporte

- Consulta 26 junio en UTN Puntarenas.
- Análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) de las cadenas de valor del sector de peces costeros y pelágicos.
- Trabajo de mañana con tablas FODA.

# PLAN DE ACCIÓN

## ➔ Pilar Económico (11 acciones)

### ➔ Fortalecimiento de cadena de valor en todos sus niveles.

ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	INDICADORES (IMPACTOS)
1 Fortalecer y crear de centros de acopio con base en niveles de producción, exportaciones y planes nacionales/regionales y nacionales.	<p>Priorizar centros de acopio de acuerdo con el tipo de pesquería para su fortalecimiento como actores de mercado.</p> <p>Desarrollar un centro de acopio central de acuerdo con el tipo de pesquería (Quepos y Puntarenas), para temas de fiscalización con INCOPECA, y con el fin de centralizar el flujo (ver la trazabilidad e impacto social).</p> <p>Definir cuáles organizaciones y tipo de gobernanza van a tener los centros de acopio, de acuerdo con el tipo de pesquería (público-privado).</p> <p>Hacer un estudio de impacto social y económico en las regiones con centros de acopio, de acuerdo con el tipo de pesquería.</p> <p>Identificar asociaciones para dotarlas de recursos en los centros de acopio, de acuerdo con el tipo de pesquería.</p> <p>Apoyar el encadenamiento de centros de acopio para mejorar la línea de comercialización.</p>	2 centros de acopio fortalecidos y funcionando en lugares estratégicos.
	<p>Crear nuevos centros de acopio lugares estratégicos de acuerdo con el tipo de y equiparlos.</p>	Nuevos centros de acopio funcionando en lugares estratégicos.
	<p>Mapear los eslabones de cadena de valor (hielo, insumo de materiales, salas de fileteo) e inclusión de estos para fortalecer la región.</p>	Fábricas de hielo, insumos de materiales y salas de fileteo adecuadas para trabajo directo con los centros de acopio creadas y funcionando.
	<p>Incluir fábricas de hielo, insumos de materiales y salas de fileteo adecuadas para trabajo directo con los centros de acopio (encadenamiento y mapeo de cadena de valor).</p>	
	<p>Normalizar los estándares de inocuidad y fortalecimiento del monitoreo de centros de acopio.</p>	2 campañas de capacitación para centros de acopio priorizados. 2 campañas de monitoreo posterior para verificar cumplimiento de estándares de inocuidad.

# PLAN DE ACCIÓN

## ➔ Pilar Económico (11 acciones)

### ➔ Fortalecimiento de cadena de valor en todos sus niveles.

<p>Impulsar procesos de trazabilidad regulatoria y comercial del producto pesquero considerando: artes de pesca, lugar de captura, descarga y transporte, hasta llegar a la comercialización; incluyendo una sección diferenciada para productos capturados responsablemente.</p>	<p>Implementar un plan de normas y procedimientos para la trazabilidad, incluyendo acceso a tecnologías en este tema.</p> <p>Emitir normas regulatorias a nivel público que diferencien entre pesca, media y de altura, en cuanto al manejo de datos estadísticos de captura. En la actualidad estos datos están por partida arancelaria y no por tipo de flota.</p>	<p>1 plan de normas y procedimiento para la trazabilidad implementado.</p> <p>1 cuenta satélite de pesca que incluya información específica por subsector para poder determinar su aporte.</p>
<p>E3 Mejorar la infraestructura (puertos, muelles, puestos de recibo) para el sector.</p>	<p>Invertir en infraestructura pública de puertos clave (referirse al E1).</p>	<p>3 obras de infraestructura construida.</p>
<p>E4 Realizar estudios de mercado de los distintos productos pelágicos y de peces costeros.</p>	<p>Realizar estudios de mercado de los distintos productos a nivel nacional, considerando los planteamientos del sector privado.</p> <p>Realizar estudios de mercado (sondeo interés y sondeo de precios) de los distintos productos a nivel internacional, considerando los planteamientos del sector privado.</p>	<p>1 estudio de mercado nacional para especies de pelágicos y peces costeros prioritizados.</p> <p>1 estudio de mercado internacional para especies de pelágicos y peces costeros</p>
<p>E5 Diseñar, crear, registrar y posicionar una marca país de pescado a partir de resultados obtenidos en los estudios de mercado a nivel regional.</p>	<p>Definir signo, criterios y reglamentación de un sello país (sello sombrilla) para los productos de pesca nacionales.</p> <p>Implementar una campaña de educación de consumo de productos de pesca nacional (con sello país).</p> <p>Generar valor agregado con sello país para que sea vendido en la cadena.</p> <p>Nota: validar que el sello país tenga un valor agregado que genere un plus para el producto</p>	<p>1 plan de mercadeo estratégico para posicionar la marca país en mercados locales e internacionales.</p>
	<p>Canalizar recursos técnicos y financieros para la definición del sello país,</p>	<p>2 clúster (consorcios del sector) consolidados que posibiliten la escala y la competitividad internacional del sector (incluido en Propuesta de abordaje al COMEX)</p>



# PLAN DE ACCIÓN

## ➔ Pilar Económico (11 acciones)

➔ Fortalecimiento de cadena de valor en todos sus niveles.

E6	Fortalecer y crear cadenas de comercio y distribución para los mercados de exportación.	Potenciar cadenas de comercio y distribución para los mercados de exportación, con precio justo.	<p>1 cadena de comercio y distribución nacional para el sector de pelágicos y otra para peces costeros. Nota: generar 1 cadena al llegar a planta (fresco-congelado).</p> <p>1 cadena de comercio y distribución a nivel internacional para el sector de pelágicos y otra para peces costeros.</p>
		Establecer líneas comerciales directas entre comercializadores de pesca responsable y actores clave en mercados internacionales.	1 línea comercial directa entre proveedores de pesca responsable de cada especie y actores clave en mercados internacionales.
E7	Desarrollar una estrategia de incorporación de valor agregado.	<p>Promover una estrategia de incorporación de valor agregado para productos de mercado nacional.</p> <p>Establecer encadenamientos entre proveedores de pesca responsable y la Cámara Costarricense de Restaurantes (CACORE); así como con cadenas de supermercados.</p> <p>Promover una estrategia de incorporación de valor agregado para productos de mercado internacional con infraestructura adecuada de buenas prácticas.</p>	<p>1 estrategia de incorporación de valor agregado para especies priorizadas destinadas al consumo nacional.</p> <p>1 línea comercial establecida con CACORE.</p> <p>1 línea comercial establecida con una cadena de supermercados que visualice la oferta del producto pesquero capturado responsablemente.</p> <p>1 estrategia de incorporación de valor agregado para especies priorizadas destinadas a los mercados internacionales.</p> <p>Se priorizan dos estrategias: incentivos para fileteado y preparaciones en zonas costeras utilizando la infraestructura de las actividades de la acción E1 y un programa con enfoque de economía circular para la utilización de los productos de pesca incidental como carnada, harina de pescado y fertilizantes.</p> <p>Informes de actividades en ejecución y/o finiquitadas. Por ejemplo, coordinación entre INCOPESCA y el ICT en relación con el Certificado de Sostenibilidad Turística para empresas gastronómicas sostenibles, cadenas de hoteles y restaurantes, promoviendo relaciones con pescadores locales.</p>

# PLAN DE ACCIÓN

## Pilar Económico (11 acciones)

Fortalecimiento de cadena de valor en todos sus niveles.

E8	<p>Crear una estrategia de financiamiento (inversiones de impacto) para el fortalecimiento de las cadenas de valor y la renovación de la flota, adaptada a sus necesidades y articulada entre instituciones y entidades relevantes (financieras y de apoyo, asociaciones de pescadores e industria).</p>	<p>Evaluar la factibilidad de implementar un mecanismo de financiamiento basado en los principios de la inversión de impacto (social, económico y ambiental).</p> <p>Definir el mecanismo financiero.</p> <p>Realizar esfuerzos de cabildeo con el sector pesquero para canalizar un planteamiento de retención en fuente trabajando con grandes compradores.</p> <p>Buscar instituciones como FAO u ONG, que pueden financiar la trazabilidad, para disminuir costos.</p>	<p>1 estudio de factibilidad sobre inversiones de impacto en el sector.</p> <p>1 mecanismo financiero definido y validado por todas las partes, por ejemplo, con retención en fuente.</p>
E9	<p>Campañas de información al consumidor sobre la importancia de consumir producto pesquero con sello nacional (sello país)</p>	<p>Formular e implementar una campaña para informar al consumidor sobre la importancia social, económica, ambiental y nutricional de consumir productos de las pesquerías nacionales.</p>	<p>1 campaña para informar al consumidor sobre la importancia económica de consumir productos pesqueros nacionales definida y validada.</p>
E10	<p>Revisión e implementación del Reglamento Técnico para el etiquetado de productos pesqueros y acuícolas del MEIC junto a campañas de información al consumidor sobre la importancia del etiquetado, en apoyo al producto pesquero nacional</p>	<p>Revisar el reglamento de etiquetado.</p> <p>Monitorear la implementación del Reglamento Técnico para etiquetado del MEIC.</p>	<p>3 campañas de monitoreo sobre la efectiva aplicación de las regulaciones del reglamento sobre etiquetado en establecimientos de venta de producto pesquero (por ejemplo, en el Mercado Central, supermercados y mercados regionales).</p>
E11	<p>Promoción de esquemas de adquisición pública sostenible (implementación ODS 12)</p>	<p>Consolidar el cumplimiento del esquema de contratación con el Consejo Nacional de Producción para la adquisición y provisión de alimentos de origen pesquero y acuícola que provengan de productores nacionales (se debe revisar requisitos a nivel de PAI.)</p> <p>Capacitar y revisar los menús en instituciones y estimular el consumo de productos de pesquerías nacionales.</p> <p>Solicitar una revisión de la reglamentación del PAI, en materia de compras con condiciones adaptadas a las características de las pesquerías del país.</p>	<p>2 campañas de revisión y monitoreo de cumplimiento del Decreto Ejecutivo No 055-MAG.</p>

# PLAN DE ACCIÓN

## ➔ Pilar Ambiental (5 acciones)

- ➔ Generación y fortalecimiento de información, consolidación del programa de observadores a bordo, valoración de impactos de pesquerías, posicionamiento del país en compromisos globales.

PILAR AMBIENTAL			
	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	INDICADORES (IMPACTOS)
A1	Generar una estrategia de aprovechamiento de las diferentes especies, estableciendo un plan de medidas de conservación y reglas de control y captura para especies establecidas en el proyecto.	<p>Elaborar un plan de manejo pesquero que incluya reglas de control y captura para las especies establecidas en el proyecto.</p> <p>Realizar investigación científica sobre recursos pesqueros costeros con un enfoque ecosistémico (estudios de biomasa y ecosistemas marinos con biodiversidad asociada).</p> <p>Establecer las reglas de control y los límites de captura, según la pesquería (pelágicos).</p> <p>Definir medidas de recuperación de especies, según los resultados de la investigación científica.</p> <p>Consolidar un programa de capacitación a pescadores para manipulación y liberación de tortugas, aves, mamíferos y algunas especies de tiburón.</p>	<p>1 estudio científico de poblaciones de las especies costeras.</p> <p>Plan de manejo pesquero para las especies establecidas.</p> <p>Límites de captura y reglas de control establecidas.</p> <p>Implementación de las medidas según corresponde.</p> <p>Al menos 2 capacitaciones a pescadores para manipulación y liberación de especies.</p>
A2	Evaluar el programa actual de vedas tomando en cuenta factores ambientales, económicos y sociales.	Definir un sistema mejorado de vedas para aumentar su efectividad ambiental, que involucre a los compradores (mayoristas, intermediarios y distribuidores).	<p>Documento con recomendaciones de acciones de mejora.</p> <p>Sistema de veda mejorado.</p>

# PLAN DE ACCIÓN

## ➔ Pilar Ambiental (5 acciones)

- ➔ Generación y fortalecimiento de información, consolidación del programa de observadores a bordo, valoración de impactos de pesquerías, posicionamiento del país en compromisos globales.

A3	Colectar y mejorar la información biológica pesquera.	<p>Consolidar el programa de observadores a bordo para recolección de información biológica pesquera para grandes pelágicos.</p> <p>Establecer una metodología de muestreo biológico pesquero para los dos grupos de especies (pelágicos y peces costeros).</p>	<p>Programa de observadores a bordo implementado.</p> <p>Metodología socializada.</p>
A4	Posicionar la pesca de Costa Rica como ambientalmente sostenible y resiliente al cambio climático.	<p>Gestionar y sustituir la tecnología de baterías utilizadas en radio boyas, por equipos recargables.</p> <p>Establecer un programa de capacitación a los capitanes y marineros sobre la clasificación de residuos no valorizables.</p> <p>Instalar paneles solares que contribuyan a reducir el consumo de combustible y energía de baterías desechables en las embarcaciones de mediana y avanzada.</p> <p>Brindar información climática y oceanográfica para la toma de decisiones (CATSAT).</p> <p>Establecer centros de acopio para la recolección de residuos no valorizables, líquidos y sólidos, generados durante los viajes de pesca.</p>	<p>Número de equipos sustituidos.</p> <p>Número de pescadores capacitados.</p> <p>Número de paneles instalados.</p> <p>CATSAT funcionando y generando datos para la toma de decisiones.</p> <p>Número de centros de acopio establecidos.</p>

# PLAN DE ACCIÓN

## ➤ Pilar Social (5 acciones)

➤ Mejorar la calidad de vida de las personas trabajando en el sector.

### PILAR SOCIAL

ACCIONES ESTRATÉGICAS		ACTIVIDADES	INDICADORES (IMPACTOS)
S1	Promover actividades alternativas y/o complementarias a la pesca.	Promover actividades productivas alternativas y/o complementarias en toda la cadena de valor.	Estudio de factibilidad económica de proyectos que fomenten la diversificación sectorial, que incluya evaluaciones de los impactos sociales y ambientales.
		Incentivar encadenamientos productivos con enfoque ecosistémico.	Estudio de factibilidad de encadenamientos productivos para ambos sectores de pesquería.
S2	Fortalecer las organizaciones del sector pesquero.	Identificar, visibilizar y fortalecer las organizaciones del sector pesquero en toda la cadena de valor.	1 organización de personas pescadoras fortalecida para cada sector pesquero.
		Promover el desarrollo de modelos asociativos para la comercialización de productos pesqueros.	Un plan de capacitación sobre la asociatividad para la comercialización de productos pesqueros implementado en ambos sectores.
		Reconocer y visibilizar el rol y los aportes de las mujeres en toda la cadena de valor para ambos sectores pesqueros.	Un estudio diagnóstico realizado sobre el rol y los aportes de las mujeres en ambos sectores pesqueros tomando como base la investigación de la OIT: Estrategia Integral para el reconocimiento, visualización y formalización de la actividad productiva de las mujeres en las principales cadenas de valor de la pesca a pequeña escala y artesanal.
		Fortalecer la participación de las mujeres vinculadas con la actividad pesquera en toda la cadena de valor.	Un plan de capacitación dirigido a mujeres vinculadas con la actividad pesquera implementado para cada sector.
S3	Promover la vinculación con las políticas de género sobre inclusión y desarrollo igualitario entre hombres y mujeres vinculados al sector agropecuario y rural.	Visibilizar e impulsar el desarrollo de las acciones dirigidas a mujeres vinculadas con la actividad pesquera que se contemplan en la Política para la Igualdad de Género y Desarrollo Inclusivo del Sector Agropecuario y Rural (2020-2030).	1 de las acciones de la Política para la Igualdad de Género y Desarrollo inclusivo del Sector Agropecuario y Rural para mujeres vinculadas a la actividad pesquera ejecutada.

# PLAN DE ACCIÓN

## Pilar Tecnológico (5 acciones)

➤ Investigación sobre características de especies y alternativas de producción marina; fortalecimiento de elementos de inocuidad; APP para el registro de captura y descargas en relación a sistemas de trazabilidad; tecnologías que permitan fortalecer mecanismos de control y vigilancia.

PILAR TECNOLÓGICO			
	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	INDICADORES (IMPACTOS)
T1	Establecer un registro de productos de pesca con métodos de información modernos, por ejemplo, el uso de aplicaciones o códigos QR.	Desarrollar una aplicación de manejo simple para el registro de captura y descargas de productos pesqueros y relacionarlo con sistemas de trazabilidad (validar facilidad de uso entre los pescadores y su vinculación con el plan de trazabilidad).	1 proyecto piloto para desarrollo de una aplicación. Plan de capacitación a la población en herramientas tecnológicas (aplicación).
		Desarrollar una aplicación para manejo de precios de producto pesquero.	Creación de clúster tecnológico para el acompañamiento en el uso de aplicaciones y otros recursos.
T2	Divulgar los procesos y acciones para el mantenimiento de la frescura del producto pesquero.	Investigar sobre las características de frescura o vencimiento de cada especie de pelágicos y peces costeros.	1 investigación sobre las características de frescura o vencimiento de cada especie de pelágicos y peces costeros.
		Documentar conocimientos sobre el mantenimiento de frescura en productos pesqueros (consultar esta actividad con el sector artesanal).	1 documento que rescata y sintetiza los conocimientos sobre el mantenimiento de frescura en productos pesqueros.

# PLAN DE ACCIÓN

## Pilar Tecnológico (5 acciones)

T3	Promover y fortalecer elementos de inocuidad de producto pesquero para asegurar su calidad.	Palangre: investigar sobre sistemas de congelación rápida con nitrógeno adaptado a embarcaciones nacionales.	Proyecto piloto de investigación sobre técnicas de congelación.
		Artesanal: identificar tecnologías para facilitar trazabilidad dirigida a exportación de especies costeras, mejoramiento en equipo de embarcaciones: eficiencia de motores (para disminuir contaminación), eficiencia en cadena de frío y vestimenta de pescadores.	1 valorización de la necesidad de equipos de hielo, rampas para pesca artesanal, cuartos fríos y otros relevantes para crear condiciones que aseguren la cadena de frío en los centros de acopio priorizados.
T4	Modernizar y mejorar elementos tecnológicos en la flota pesquera nacional.	<p>Investigar sobre tecnología para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de zonas (CATSAT).</li> <li>Tecnificación de arte de pesca de palangre: palangre de fondo, mejoramiento de sensores para temperatura, etc.</li> <li>Sustitución a tecnología de radio boyas que utilizan energía solar.</li> </ul>	1 plan de modernización y mejoramiento de tecnología en flota pesquera ejecutado, en colaboración con las universidades.
T5	Promover la adopción de tecnologías que permitan fortalecer mecanismos de control y vigilancia,	Analizar herramientas tecnológicas para control y vigilancia de la zona económica exclusiva de Costa Rica.	Estudio sobre tecnologías necesarias para control y vigilancia efectivas y eficientes.
		Identificar herramientas de control y vigilancia (ejemplo AIS, balizas, monitoreo satelital, sensores remotos, radares marítimos y boyas acústicas, entre otros).	Estudio con identificación de herramientas de control y vigilancia.  Software que muestre la ubicación de barcos para la protección de la zona económica exclusiva (AIS).
		Definir plan de promoción de adopción de tecnologías para el control y vigilancia.	Plan de promoción de adopción de tecnologías para el control y vigilancia adoptado.

# PLAN DE ACCIÓN

## ➔ Pilar Gobernanza (10 acciones)

- ➔ Fortalecimiento de coordinación y cooperación intersectorial; política nacional de trazabilidad de pesca; toma de decisiones basadas en información científica y estadística; fortalecimiento de mecanismos de control y

### PILAR GOBERNANZA

	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	INDICADORES (IMPACTOS)
G1	Fortalecer la coordinación interinstitucional.	Construir una agenda/plan de coordinación de tareas específicas a nivel interinstitucional para actividades y seguimiento.	1 plan/acuerdo de coordinación interinstitucional definido y validado. Firma de convenios de coordinación entre instituciones sobre temas puntuales de interés.
		Acuerdo interinstitucional de coordinación para pesquería de pelágicos, y otro para pesquería de pequeña escala.	Inventario de todas las iniciativas en sector pesca.
		Ejecutar del plan de coordinación interinstitucional.	1 plan/acuerdo de coordinación interinstitucional con tareas específicas ejecutadas.
G2	Fortalecer la coordinación intersectorial.	Coordinar de manera intersectorial desde la Comisión Consultiva de INCOPESCA con distintos sectores.	Trabajo conjunto entre los diferentes sectores que conforman la Comisión Consultiva de INCOPESCA.
G3	Fortalecer los mecanismos de control y vigilancia.	Definir un plan de fortalecimiento de mecanismos de control y vigilancia: balizas y seguimiento satelital.	1 plan de fortalecimiento de mecanismos de control y vigilancia definido y validado. Convenio para la articulación del Servicio Nacional Guardacostas, universidades y el OIJ en capacitación de recolección de indicios.
		Definir agenda de trabajo de instituciones competentes con recibidores, para controlar requisitos y evitar informalidad (consideración especial para pesca de pequeña escala).	Apoyo a proyecto de ley sobre directrices de la FAO para pesca de pequeña escala.



# PLAN DE ACCIÓN

## ➤ Pilar Gobernanza (10 acciones)

G4	Promover controles por parte de INCOPECA para la trazabilidad.	Promover el establecimiento de normas de trazabilidad del producto marino para su garantía en la comercialización (normas de denominación de origen). Certificación nacional de productos provenientes de AMPR.	1 actualización del modelo de certificación de AMPR del INCOPECA (AJDIP 049/2014) Incorporar tema de tallas de madurez sexual y fortalecimiento de manejo comunitario.
		Asegurar el cumplimiento de las normas de trazabilidad nacional de productos provenientes de AMPR.	1 AJDIP validando el modelo de certificación.
G5	Implementar las disposiciones contenidas en el Acuerdo de Asociación entre Centro América y la Unión Europea (artículos 59, 62, 63).	Desarrollar proyectos específicos bajo el Acuerdo de Asociación entre Centro América y la Unión Europea.	1 proyecto piloto sobre experiencia técnica, apoyo y fortalecimiento de capacidades para la ordenación pesquera, incluyendo el desarrollo responsable de la pesca artesanal responsable y la diversificación de sus productos. 1 proyecto piloto sobre mejores prácticas, mejora en la recopilación de datos para el proceso de toma de decisiones, inocuidad de los alimentos y medidas sanitarias. Promover Acuerdo sobre Puntarenas, puerto hermano de puerto Vigo (España) para buenas prácticas y trazabilidad.
G6	Desarrollar y consolidar una Política nacional de trazabilidad de pesca.	Desarrollar y validar una política nacional de trazabilidad de pesca y un plan de trazabilidad y cadena de custodia para la pesquería (proviene de Plan de trabajo de la Plataforma de Pelágicos).	Política nacional validada por el MAG-INCOPECA.
G7	Mejorar la sistematización de AJDIP.	Sistematizar de manera simplificada los múltiples acuerdos de la Junta Directiva de INCOPECA para facilitar el acceso a las regulaciones.	Página Web de INCOPECA actualizada con acceso simple a AJDIP mediante buscadores clasificados por temas específicos, cronología, concordancias con otros AJDIP, vigencia o reformas, entre otros.
G8	Implementar el AJDIP 115/2016.	Implementar el AJDIP 115/2016.	Plan de fortalecimiento AJDIP 115/2016. Manual de buenas prácticas para palangre, en concordancia con el Código de Conducta de la FAO.
G9	Consolidar la toma de decisiones informadas sobre manejo pesquero con estadísticas actualizadas.	Actualizar las bases de datos de los Formularios de Inspección de Descargas (FID), Libro de Operaciones (LOP) y muestreos biológicos (proviene de Plan de trabajo de la Plataforma de Pelágicos)	Bases de datos de INCOPECA actualizadas.

# PLAN DE ACCIÓN

## ➔ Pilar Gobernanza (10 acciones)

G10	Fortalecer la gobernanza en AMPR.	Acompañar a pescadores artesanales en temas de gobernanza por parte de las autoridades competentes.	2 planes de capacitación a comunidades por autoridades competentes (herramientas de interpretación de información y monitoreo).
G11	Fortalecer los comités de manejo en AMPR.	Revisar y actualizar el decreto de creación de AMPR, Decreto Ejecutivo No. 35502-MAG.	Proyecto de actualización del decreto.
G12	Dar seguimiento a la implementación del decreto del atún, Decreto Ejecutivo No. 38681-MAG-MINAE.	Dar seguimiento a la implementación de las disposiciones del Decreto.	<ul style="list-style-type: none"><li>-Programa de observadores abordo.</li><li>-Balizas para las flotas de mediana escala.</li><li>-Investigación de palangre de profundidad.</li><li>-Marcaje de atunes.</li><li>-Fiscalización (control y vigilancia) de la ZEE.</li></ul> Revisión del AJDIP de Green Stick.

# PLAN DE ACCIÓN

## ➔ Pilar Fortalecimientos de Capacidades (8 acciones)

### PILAR FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	INDICADORES (IMPACTOS)
C1	Sistematizar la cartera de capacitaciones en la actividad pesquera impartida por INCOPECA, INA, academia y otras instituciones.	Realizar un estudio de necesidades de capacitación que identifique los vacíos y los priorice.	1 estudio de necesidades de capacitación.
		Sistematizar la cartera de capacitaciones en materia de pesca impartida por INCOPECA, INA, academia y otras instituciones.	1 documento/base de datos con la sistematización de la cartera de capacitaciones existentes.
C2	Elaborar un plan de capacitaciones relacionadas con la actividad pesquera en horarios adecuados y conceptualizados para diferentes audiencias.	Definir plan de capacitaciones utilizando conocimiento técnico, científico y tradicional.	1 Plan de educación adaptado a las necesidades de los armadores y capitanes, enfocándose en temas prioritarios, entre otros: navegación, seguridad en el mar, preparación para desastres naturales, reducción en la pérdida de artes de pesca (que se transforman en "pesca fantasma" ) y prevención de accidentes de trabajo para el sector de la pesca (seguridad y salud ocupacional OIT).
		Definir un plan de educación en temas de manipulación e inocuidad del producto pesquero, importancia de buenas prácticas, valor en calidad del producto, cadenas de frío.	1 plan de educación definido y ejecutado.
		Definir un plan de educación en temas de empresariedad y administración para asociaciones de pescadores con especial atención a las que tienen alta participación de mujeres Elaborar un plan de concientización sobre los beneficios de la asociatividad dirigido a los pescadores.	1 plan de educación definido y ejecutado.
		Empoderar al INCOPECA con personal capacitado, con	3 cursos para personal de INCOPECA en identificación de

# PLAN DE ACCIÓN

## ➔ Pilar Fortalecimientos de Capacidades (8 acciones)

### PILAR FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	INDICADORES (IMPACTOS)
<b>C3</b> Fortalecer el capital humano de las instituciones involucradas en la actividad pesquera.	Empoderar al INCOPECSA con personal capacitado, con conocimiento del sector y con una coordinación efectiva.	3 cursos para personal de INCOPECSA en identificación de especies marinas para verificación de descargas en puerto, legislación, mercadeo, entre otros temas identificados como prioritarios el personal de la institución.
	Contratar más personal para el INCOPECSA con el fin de fortalecer el servicio, de acuerdo con las competencias definidas en la Ley de Pesca y Acuicultura, y definido mediante un estudio técnico.	Estudio técnico sobre las necesidades de personal en INCOPECSA.
	Implementar mecanismos de evaluación del desempeño según resultados del recurso humano institucional.	2 evaluaciones sobre desempeño de funciones para optimizar y evaluar los niveles de cumplimiento. 1 análisis institucional para el relevo generacional atendiendo perfiles de puestos actualizados.
	Capacitar de forma continua al personal del Departamento Ambiental del SNG.	3 cursos para personal del SNG sobre identificación de especies marinas, legislación, interposición de denuncias ambientales, entre otros temas identificados como prioritarios a nivel interno.
	Elaborar un plan de capacitación para las personas que laboran en las instituciones públicas relacionadas con la actividad pesquera.	1 plan de capacitación definido.

# Propuesta de proyectos

1. **Evaluación de stock de especies costeras en Golfo de Nicoya;** el financiamiento de OETS podría cubrir los costos de un experto que asesore sobre opciones y metodologías de evaluación. UNCTAD y DOALOS podrían recomendar expertos en esta área.
2. **Trazabilidad de productos pesqueros desde la captura hasta la comercialización:** UNCTAD y DOALOS pueden recomendar expertos que puedan asesorar sobre opciones y metodologías de evaluación.
3. **Marca sombrilla para los productos pesqueros:** Considerando que el país cuenta con 13 Áreas Marinas de Pesca Responsable, en este caso los fondos OETS pueden ser demandados para una estrategia, diseño, registro y administración de la marca, así como para la definición de los pasos necesarios para su implementación.
4. **Una investigación de mercados para acceder a nuevos mercados internacionales, centrándose en los mercados Premium.** El financiamiento de OETS podría cubrir el costo del estudio.
5. **Desarrollar vínculos con el sector industrial** para apoyar el exceso de existencias de pescado fresco en las pesquerías y aumentar el valor agregado como respuesta a la Pandemia del COVID-19.

¡MUCHAS GRACIAS!

